

ACTA DE ENTREGA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN AL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA, DE UNA CINTA TRANSPORTADORA PARA LA DESCARGA DE RCD'S EN LOS CONTENEDORES DE LAS INSTALACIONES DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA DE RCD'S DE PEQUEÑAS OBRAS DOMICILIARIAS Y OBRAS MENORES.

De una parte, el Sr. D. Francisco Reyes Martínez, Presidente de la Diputación Provincial de Jaén CIF P2300000C, que interviene en la representación que le confiere el artículo 34.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en nombre y representación de la misma, en ejercicio de las competencias que establece el artículo 26 de la citada Ley y demás normas concordantes,

Y de otra, el Sr. D. Juan Morillo García Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de LA GUARDIA con CIF P 2303800 C.

Las partes, que actúan en nombre y representación de las entidades mencionadas, se reconocen mutuamente, en la calidad con la que cada una interviene, con competencia y capacidad legal necesaria para formalizar la presente Acta y, a tal efecto,

EXPONEN

Que por Resolución de la Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D Res. nº 311 de 20.04.16) nº 181 de fecha 20 de octubre de 2017, se acordó la aprobación del "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y EL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CINTA TRANSPORTADORA PARA LA DESCARGA DE RCD'S EN LOS CONTENEDORES DE LAS INSTALACIONES DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA DE RCD'S DE PEQUEÑAS OBRAS DOMICILIARIAS Y OBRAS MENORES" formalizándose con fecha 6 de noviembre de 2017.

El objeto de dicho Convenio ha consistido en articular y definir los términos de colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento, a fin de establecer las condiciones básicas para que este disponga de una Cinta Transportadora para la descarga de RCD's en los contenedores de las instalaciones del Punto de Acopio y Transferencia.

Que en diciembre de 2018 se ha recepcionado por la Diputación Provincial de Jaén el suministro objeto del contrato.

Que de conformidad con lo establecido en la Estipulación Sexta del Convenio, una vez finalizadas las actuaciones objeto de dicho Convenio, la Diputación Provincial de Jaén entregará la Cinta Transportadora al Ayuntamiento. Entrega que se formalizará mediante la correspondiente Acta de entrega.

El Sr. D. Francisco Reyes Martínez, en la representación que ostenta, mediante el presente Acto, hace entrega de la mencionada cinta transportadora al Ayuntamiento de **LA GUARDIA**.

El Sr. D. Juan Morillo García, en la representación que ostenta, acepta la entrega mencionada en el párrafo anterior.

Y para su conformidad firman los comparecientes, junto con la Secretaria General de la Diputación Provincial de Jaén.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/jb9SKWkcpvh+O89gJNbaA==>

FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARÍA GENERAL	FECHA Y HORA	12/02 2019 15:09:13
FIRMADO POR	Francisco Reyes Martínez - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	11/02 2019 19:51:07
FIRMADO POR	Juan Morillo García - EL ALCALDE DE LA GUARDIA DE JAÉN	FECHA Y HORA	11/02 2019 12:05:07
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	jb9SKWkcpvh+O89gJNbaA==	EV00F61.0
		PÁGINA	1/2

